

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 24 de febrero de 2010.

Expediente: MA/CTI/00155/2011.

Beneficiario: Ricardo Pérez Vega.

Importe: 4.750.

Finalidad:

Expediente: MA/CTI/00212/2011.

Beneficiario: M.^a Rocio Matas Bustamante.

Importe: 5.000

Finalidad:

Expediente: MA/CTI/00213/2011.

Beneficiario: Miguel Álvaro Cámara Núñez.

Importe: 5.500.

Finalidad:

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 24 de febrero de 2010.

Expediente: MA/CTI/00233/2011.

Beneficiario: Antonio Rebollo Álvarez.

Importe: 4.750.

Finalidad:

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPE a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPE a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la

publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2009/M/0010, 41-00003	Santiago de La Paz Cadena	28529957K
41/2009/M/0012, 41-00003	María Isabel Moreno Postigo	28777675Y
41/2009/M/0146, 41-00002	Francisco Javier Vázquez Cejudo	14637247R
41/2009/M/2098, 41-00001	María Carmen Contreras Romero	28619071X
98/2009/J/0005, 41-00117	César Ernesto Alvarado Ortiz	X8697882H
98/2009/M/0008, 41-00010	María Mar Ortiz Fernández	48963568H
98/2009/N/0001, 41-00269	José Antonio Trigueros González	28403012J
98/2009/N/0001, 41-00316	María Dolores Hurtado Rueda	48816331G

Sevilla, 21 de diciembre de 2011.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública la relación de solicitantes de Ayudas de F.P.E. a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de F.P.E., y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les conceden un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2009/M/2257, 41-00011	Seila María Barroso Escobar	08848223P
41/2009/M/2290, 41-00018	Carlos Díaz Jurado	79194613R
41/2009/M/2314, 41-00002	Marco Antonio Montes López	44959684C
41/2009/M/2431, 41-00027	Ana María García Rodríguez	28840710K
98/2009/I/0117, 41-00003	Amelia Vázquez Medina	30251385Z
98/2009/I/0129, 41-00001	Boubacar Balde	Y1024007S
98/2009/I/0129, 41-00001	Kamara Abubaka	X6759746T